

4202-478-07

Bogotá, Julio 18 de 2007

Doctor:

FABIÁN ELÍAS PATERNINA MARTÍNEZ

Director Administrativo

U.A.E.A.C

ASUNTO: Observaciones Licitación Pública No.7000110-OL-07

“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA LA RED DE COMUNICACIONES MOVILES (TRANSCEPTORES DE COMUNICACIÓN VHF) PARA SAN ANDRES Y NIVEL NACIONAL”.

Damos contestación a las observaciones formuladas por la firmas **RADIOCOM S.A., DAMOVO, EAGLE COMMERCIAL, ANDITEL, MELTEC Comunicaciones Ltda.**

RADIOCOM S.A.

1. En el Formato No. 13 Matriz de Calidad, en la sección Radio Portátil VHF Convencional ítem 9 se pide Configuración Portátil tipo Handy display alfanumérico de 14 caracteres. Solicitamos que esa Entidad acepte una Configuración Portátil tipo Handy con display alfanumérico de 8 caracteres. El motivo de nuestra solicitud es que el display de 14 caracteres solo se encuentra en marca y modelos muy restringidos que no le permite a esa Entidad recibir propuestas de diferentes fabricantes. Además no encontramos una justificación técnica definida para que se insista solamente en el display de 14 caracteres.

RESPUESTA: El requerimiento de 14 caracteres esta basado en dos parámetros:

- La Entidad cuenta con esta categorización para los radios
- Esta exigencia es para poder obtener una información completa del usuario portador del radio.

DAMOVO

2. A qué elementos hace alusión el ítem 5 del formato No.7 referido a Radios Tipo Base Móvil en Banda VHF Convencional?. Esto debido a que, al evaluar el formato No.13 MATRIZ DE CALIDAD, no especifican ninguna característica relacionada con este tipo de radios.

RESPUESTA: Por adendo se adiciono las características de los radios base fija y base móvil, formato No.13, de este tipo de radios.

3. ¿Los pesos especificados en los ítems 12 de RADIO PORTÁTIL VHF EN BANDA AERONÁUTICA y 7 RADIO PORTÁTIL VHF CONVENCIONAL incluyen el peso de la batería o sólo hacen referencia al peso del equipo?.

RESPUESTA: El peso incluye la batería de los radios portátiles.

4. En el ítem 16 de RADIO PORTÁTIL VHF CONVENCIONAL hacen referencia a un software que permita la sintonía programable, ¿El software será suministrado también por el oferente, o sólo se requiere que el equipo tenga la capacidad de asumir una configuración específica?

RESPUESTA: El software debe ser suministrado por el oferente.

5. En el ítem 21 de RADIO PORTÁTIL VHF CONVENCIONAL, ¿Los 12000bps sólo son una exigencia de velocidad o implican algún protocolo?

RESPUESTA: Solo es una exigencia de velocidad y no implica protocolo alguno.

6. En el ítem 26 de RADIO PORTÁTIL VHF CONVENCIONAL al solicitar que el equipo tenga la posibilidad de asumir manos libres, ¿Se refieren sólo a la posibilidad de brindar conexión disponible o también a suministrar dicho elemento adicional?.

RESPUESTA: Las manos libres solo hacen referencia a los equipos portátiles y deben suministrar el elemento que permita dicha funcionalidad.

7. En el ítem 32 de RADIO PORTÁTIL VHF CONVENCIONAL se aclara que existirá una visita técnica para la verificación de la capacidad de soporte técnico de los oferentes, ¿Bajo qué criterio se evaluará y cuales serán los aspectos a tener en cuenta para dicho proceso?.

RESPUESTA: Este punto se eliminará por adendo.

EAGLE COMMERCIAL

8. Según el Formato N° 7 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA LA RED DE COMUNICACIONES MÓVILES En el ítem No. 5 "RADIO TRANSCÉPTOR TIPO BASE MÓVIL Y SUS ACCESORIOS" e ítem No. 6 "RADIO TRANSCÉPTOR TIPO BASE FIJA Y SUS ACCESORIOS" están solicitando que sean EN BANDA VHF CONVENCIONAL, pero las especificaciones para estos equipos no aparecen en el Formato No. 13 MATRIZ DE CALIDAD, por tanto, solicitamos sea aclarado este ítem, con las respectivas especificaciones.

RESPUESTA: Ver adendo en la Web.

9. En el Formato N° 13 MATRIZ DE CALIDAD, para el RADIO PORTÁTIL AM BANDA AERONÁUTICA, solicito sea reevaluado el ítem N° 12 Peso del Equipo, por: Peso máximo de 430 gr.

RESPUESTA: Se contestara por adendo.

10. En el Formato N° 13 MATRIZ DE CALIDAD, para el RADIO PORTÁTIL HF CONVENCIONAL, solicito sea reevaluado el ítem No. 7 Peso del Equipo, por: Peso máximo 285 gr.

RESPUESTA: Se contestara por adendo.

11. En el Formato N° 13 MATRIZ DE CALIDAD, para el RADIO PORTÁTIL VHF CONVENCIONAL, solicito sea reevaluado el ítem N° 9 Configuración Portátil Tipo Handy display alfanumérico' 14 caracteres, por: Display alfanumérico 8 caracteres.

RESPUESTA: El requerimiento de 14 caracteres esta basado en dos parámetros:

- La Entidad cuenta con esta categorización para los radios
- Esta exigencia es para poder obtener una información completa del usuario portador del radio.

ANDITEL

12. Gentilmente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar se amplié la característica técnica del ítem 7 de los Radios Portátiles VHF Convencionales hasta 320 Gramos, ya que en el mercado de este tipo de Radios, con Norma Standard Militar existen gran variedad y con la actual especificación limita las opciones de oferta.

RESPUESTA: Se contestara por adendo.

MELTEC COMUNICACIONES LTDA

13. Solicitamos una prórroga por una semana para la entrega de la oferta puesto que de acuerdo a la audiencia pública realizada el 10 de Julio, aun no se ha publicado en la página WEB las características técnicas de los equipos tipo base convencional por consiguiente nuestros fabricantes requieren de mínimo cinco(5) días para la entrega de dicha certificación.

RESPUESTA: Ver adendo.

14. De acuerdo al ítem 3.3.11 Formato No. 11 Certificado de Experiencia Cumplimiento y Desempeño.

Según la audiencia la mayoría de los proponentes tiene certificaciones de experiencia que no están dirigidas a ninguna entidad en especial, sin embargo según el formato No. 11 esta certificación debe ir dirigida a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL.

RESPUESTA: El numeral 3.3.1 perfectamente se aclara como se debe presentar el formato No. 11 "Cumplimiento Se deben anexar los soportes correspondientes tales como: certificación de los contratantes en donde se pueda establecer claramente el valor del mismo, el objeto, la fecha de finalización, y la calidad del servicio prestado, conforme al presente formato. Las certificaciones deben como mínimo contener la

información consignada dentro del formato No.11, **sin que tengan que cumplir estrictamente con la forma de mismo**".

15. En el formato No. 13 Matriz de Calidad RADIO PORTATIL VHF-AM Banda Aeronautica Ítem 10, Batería Adicional (1).

En el formato No. 7 no aparecen relacionadas las baterías adicionales, se requiere una batería adicional para los radioteléfonos portátiles de banda aérea

RESPUESTA: Revisado el formato No. 13 Matriz de Calidad en el ítem No. 10 aparece una batería adicional, el cual es de estricto cumplimiento.

SERGIO PARIS MENDOZA

Director Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea (E)

VICTOR MANUEL PACHON C.

Jefe Grupo Sistemas de Comunicaciones

Elaboró: Haydy Johana Rodriguez P-Grupo Sistemas de Comunicaciones

